

**INVESTIGACION PARTICIPATIVA:
REFLEXIONES ACERCA DE SUS FUNDAMENTOS
METODOLOGICOS Y DE SUS APORTES AL
DESARROLLO SOCIAL***

*Armando Campos S.***

RESUMEN

Esta ponencia ha sido elaborada teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- a. Presentar algunas tesis de carácter epistemológico sobre la Investigación Participativa.
- b. Exponer un encuadre metodológico general sobre el proceso investigativo correspondiente.
- c. Ilustrar dicho encuadre con algunas experiencias concretas realizadas en América Latina, en que el autor ha tomado parte.
- d. Aportar algunas consideraciones acerca del papel posible de la Investigación Participativa en el desarrollo social, con especial énfasis en la Salud Pública.
- e. Aportar algunos argumentos sobre la incorporación de metodologías participativas en el quehacer de los organismos no gubernamentales (ONG), especialmente para fortalecer su aporte a las políticas sociales.

* Ponencia presentada en el seminario Internazionale Sulla Ricerca-Azione e la Ricerca Sociale Participativa organizado por Ricerca e Cooperazione. Roma, Italia, febrero de 1990.

** Sociólogo, Asesor Pascap/OPS, Costa Rica.

I. INTRODUCCION: "INVESTIGACION-ACCION", UN CONCEPTO POLISEMICO

En términos generales, la idea de vincular el conocimiento con la acción es muy antigua y podríamos seguirle su trayectoria desde la Antigüedad Clásica.

Sin embargo, las opciones que actualmente pueden ser ubicadas dentro del concepto genérico de "Investigación-Acción" (IA), comienzan a definirse durante e inmediatamente después de la II Guerra Mundial, en algunos países europeos y particularmente en los Estados Unidos de América.

Dentro de la tradición euronorteamericana de la "action research" podemos ubicar:

- i. El movimiento de las relaciones humanas, cuya mayor fuerza se dio en el campo de las organizaciones de producción. Dentro de este movimiento puede distinguirse una "escuela ortodoxa", desplegada en torno a los trabajos de Elton Mayo, y otras tendencias, como las innovaciones aportadas por la Escuela de Chicago y por la penetración del enfoque interaccionista.

Se trata ante todo de una teoría de la organización, pero también ha impulsado la producción de diversos modelos operativos en que se combinan objetivos "terapéuticos" con el análisis y toma de decisiones en materias de interés organizacional.

También ha sido notoria la influencia del Instituto Tavistock, con sus importantes experiencias y publicaciones.

- ii. La comunidad terapéutica, tendencia ubicable dentro del campo de la psiquiatría o terapia social. Se ha caracterizado, desde su origen en Inglaterra a mediados de los 40s, por el intento de integrar, en programas comunitarios de trabajo, a diversos tipos de sujetos bajo tratamiento institucional (pacientes de hospitales, prisiones, reformatorios, etc.) con el personal y otras personas o grupos vinculados.

A fines de los 50s, el programa de comunidad terapéutica dirigido por Maxwell Jones en el Hospital Belmont de Inglaterra, se planteaba cuatro características definitorias: democratización, permisividad, comunalismo y confrontación con la realidad. Es decir, rasgos que la mayor parte de las experiencias de IA reclaman posteriormente como propios.

En América Latina son de especial interés los trabajos conducidos en esta línea por A. Moffat en Argentina ("Psicoterapia del oprimido") y los "círculos terapéuticos" desarrollados por la psiquiatría cubana.

Habida cuenta de sus diferencias recíprocas, puede decirse que en estas propuestas de terapia social se encuentran contenidos varios de los más polémicos atributos de la IA. En particular el rescate de la cultura popular (o “desviada”, según el caso) y la reconversión del papel del intelectual (profesional, técnico, especialista) en los grupos coparticipativos.

- iii. La dinámica de grupos, corriente que emerge de los trabajos del psicólogo social de origen alemán Kurt Lewin, a quien muchos autores reconocen como el “padre” de la action research. En efecto, la concepción del cambio social que Lewin propone, sus planteamientos teóricos sobre el papel de los investigadores en los procesos organizacionales, etc., a lo cual se agregan los aportes de muchos colaboradores y seguidores, conforman un marco de referencia teórico-operativo de enorme influencia en el campo que nos interesa.
- iv. La “antropología aplicada”: propugna el “conocimiento por experiencia” como uno de los pilares de la investigación en antropología social y cultural. En su versión norteamericana, impulsa la “observación participante” y aborda una serie de problemas asociados al trabajo directo con las comunidades: la resistencia al cambio, el trabajo interdisciplinario, el respeto a la “cultura local”, etc.

Su influencia ha sido muy grande en los trabajos de investigación social conducidos en comunidades rurales e indígenas de Latinoamérica. En estos se ha debatido, como un punto constante, el compromiso del “agente externo” con los problemas allí existentes.

- v. La investigación operativa: definida como la aplicación de modelos matemáticos a la toma de decisiones en las organizaciones, ha sido también considerada como una línea dentro de la action research.

Un punto de gran interés analítico es el siguiente: ¿cuáles son las condiciones históricas que determinan el auge de estas corrientes en el mundo capitalista de la postguerra?

Sin duda que los graves problemas de la época tuvieron un papel determinante en el intento de superar la separación entre producción y utilización del conocimiento. Pero, más allá de esta gran crisis, la action research emerge como un planteamiento perfectamente coherente con la lógica de un sistema que por entonces se encuentra recuperando su movimiento ascendente y dentro del cual resulta imprescindible nivelar los adelantos tecnológicos con el manejo de los problemas específicamente humanos y sociales. Tengamos presente también las corrientes de pensamiento que se tornan dominantes y que de un modo u otro son prolongaciones del positivismo: el pragmatismo, como filosofía genuinamente norteamericana, y el funcionalismo como concepción hegemónica en las ciencias sociales.

Algo más tarde, comenzará a tomar fuerza una corriente polifacética cuyas vertientes coinciden en una definición "tercermundista", su enlace con los movimientos populares de los años 60s y 70s, y a sus reflujos o derrotas. Podemos identificarla como "investigación-acción de orientación radical o revolucionaria".

Esta corriente, predominantemente latinoamericana, tiene una de sus más tempranas expresiones en la investigación temática freiriana "originada en la alfabetización problematizadora". Se abre en un abanico de importantes experiencias en varios países de la región (Colombia, Perú, Chile, Brasil, etc.), incluye la autodenominada "investigación militante" y otras propuestas afines, alcanzando su forma más definida con la Investigación Acción Participativa, cuya "plataforma de lanzamiento" (Fals Borda) fue el Simposio Mundial de Cartagena (Colombia) sobre "investigación activa y análisis científico" (1977).

Tenemos pues, a grosso modo, que la IA se presenta escindida en corrientes nítidamente contradictorias. Sólo un reduccionismo técnico podría llevarnos a no ver esto.

En una primera aproximación, podemos distinguir, por un lado, una IA de orientación epistemológica positivista, cuyo eje teórico sociológico es el estructural funcionalismo. Su perspectiva es microsocia y estabilizadora.

Por otro, tenemos las opciones que se orientan hacia la transformación histórico-estructural de los países del capitalismo periférico, con un declarado compromiso con los oprimidos y los explotados. Se nutre filosóficamente del materialismo dialéctico e histórico, especialmente de sus desarrollos críticos durante la primera mitad de este siglo. A. Gramsci tiene un papel de gran influencia en ellas.

No obstante, el cuadro trazado es todavía muy global y no presenta algunos matices más complejos del asunto. Habría que considerar, por ejemplo, los desarrollos divergentes que ha tenido la IA "tradicional", que la investigación participativa "tercermundista" florece también en el Primer Mundo, que hay en ella propuestas no marxistas, etc.

Mi intención es mostrar que en un terreno como este, erizado de opciones contradictorias, las denominaciones genéricas son necesariamente insuficientes y posiblemente engañosas.

Asumiré entonces el siguiente punto de partida: la Investigación Acción Participativa (IAP), o sencillamente Investigación Participativa (IP) puede ser entendida como la síntesis crítica de los avances tercermundistas en materia de IA, y sus fundamentos epistemológicos provienen, en lo esencial, de la dialéctica materialista.

II. SIETE TESIS PARA UN DEBATE EPISTEMOLOGICO SOBRE LA IP

1a. La IP es una forma de investigación social, que aspira a la paulatina articulación crítica de formas de producción del conocimiento que se han visto históricamente escindidas, desgarradas, hasta el punto de situarse a menudo como alternativas antagónicas: la investigación científica social y el conocimiento popular.

Esta articulación se define como crítica al menos por dos razones: Una, que implica enfrentar las formas de alienación e ignorancia que se alojan en la cultura popular y, al mismo tiempo, las distorsiones y reduccionismos del pensamiento científico. Otra, que no admite ni la restitución del saber científico como instrumento de dominación ni la valoración paternalista y condescendiente del saber "no científico".

2a. La IP se fundamenta en una concepción dialéctica acerca del vínculo entre teoría y práctica, y se propone enriquecerlo.

La teoría es entendida como un conjunto de posibilidades fundamentales de aproximación a la realidad y, por lo tanto, no puede conducir rectilínea y mecánicamente a la práctica. La teoría es el aspecto consciente de la práctica. Recíprocamente, la práctica no es un criterio mecanicista de verdad: lo que la práctica "muestra" puede ser apariencial o erróneo y entonces toda experiencia debe ser objeto de elaboración crítica.

3a. La IP presupone que el conocimiento social tiene una especificidad, atributos que no lo hacen ni superior ni inferior al que se produce, por ejemplo, en las ciencias exactas o naturales. En el conocimiento social la relación cognoscitiva (sujeto-objeto) adquiere rasgos propios, por cuanto el sujeto cognoscente es a la vez objeto de conocimiento y su actividad transforma incesantemente la realidad estudiada. La producción de este conocimiento se inserta pues en una realidad en permanente movimiento, contradictoria, en cuya construcción interviene radicalmente el ser humano.

4a. En lo que concierne a la relación Ideología-Ciencia, la IP implica asumir que:

- i. las ideologías, como representaciones del mundo, no son falsas (falsa conciencia) o verdaderas a priori. Existe en ellas la doble posibilidad de verdad o falsedad.
- ii. la toma de posición ante la realidad estudiada es inseparable del quehacer científico. La neutralidad axiológica es una falacia ideológica. Por consiguiente, el desafío que tiene ante sí la ciencia social no es el de "eliminar" o negar una posición comprometida ante la evolución posible de los proble-

mas investigados, sino el de someter a vigilancia crítica esa toma de posición para que no interfiera impropriamente en el proceso de conocimiento.

5a. Puesta en términos absolutos, la disyuntiva entre investigación científica académica o "tradicional" e IP es falaz.

El problema consiste en esclarecer cuáles son las condiciones epistemológicas y metodológicas que permiten su integración en una forma superior de investigación social o, a la inversa, cuáles son las que determinan su incompatibilidad.

6a. La IP puede fortalecer la producción del conocimiento social al menos por tres razones fundamentales:

- i. Incorpora modos de conocimiento que se nutren de la experiencia vital de quienes protagonizan los problemas estudiados.
- ii. Permite un acceso más directo y rico a los procesos de conciencia de los sujetos individuales y colectivos que la investigación tradicional sitúa como "investigados" u objetos pasivos.

De este modo se abre la posibilidad de superar los múltiples entramientos metodológicos, teóricos y técnicos que provocados por el papel mediatizador del científico, que se ve obligado a formalizar o filtrar los procesos subjetivos de otros para hacerlos accesibles a "sus" esquemas racionales.

- iii. Como se sabe, la investigación social empírica depende de diversas alternativas de diseño para abordar los problemas que se formula (encuestas, diseños cuasiexperimentales, experimentales, ex post facto, etc.). Todos ellos tienen sus posibilidades y ventajas, pero presuponen un recorte de los fenómenos (objetos) que en algunos casos puede empobrecer bastante el alcance de la investigación. Especialmente cuando es necesario incluir aspectos cognoscitivos y afectivos dentro de dicho objeto.

La IP, aunque pueda contradecir, la "lógica de la verificación" que predomina en la ciencia social positivista, amplía el conocimiento posible al incorporar a su producción las experiencias, vivencias y conocimientos de las personas que "viven" los problemas investigados.

7a. Desde una definición ideológica en general muy sólida, la investigación participativa ha dado un salto hacia propuestas metodológicas en que perviven sesgos academicistas e incluso empiristas. También hay contradicciones importantes, por ejemplo, la que ocurre cuando se sostiene que la IP es "solamente un método".

Pero, a nuestro juicio, sus más serias debilidades se encuentran en el plano epistemológico. La necesidad de demostrar por qué y cómo la IP puede ampliar los alcances del conocimiento social no ha sido debidamente atendida, sin faltar investigadores comprometidos con esta opción que entienden esto como una preocupación exclusivamente académica.

Consideramos que es un grave error discutir esto en términos de "teorizar" vs. "ir a la práctica". Ambas cosas son inseparables, si no se quiere caer en una fuente de elucubraciones brillantes pero vacías o en una suerte de "empirismo popular".

Antes de entrar a la discusión metodológica, es importante agregar el siguiente comentario: tenemos plena conciencia en cuanto a que la IP no es una opción sencilla. Tiene problemas de desarrollo "interno", se enfrenta a desgarramientos sociales muy fuertes, cuestiona reglas que la ciencia positivista ha logrado imponer como respetables y... se ha puesto de moda. El desafío es complejo.

III. UN ENCUADRE METODOLOGICO PARA LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA

Cuestiones básicas

Resulta sencillo constatar que el concepto de metodología tiene varios significados, cuya amplitud y complejidad es bastante variable, por mucho que tengan algo en común.

Para nosotros, metodología se refiere, en sus significado más general*, a una determinada manera de entender la relación entre teoría y práctica en la producción del conocimiento. Para abordar esto en el caso de la IP convendrá plantearse tres preguntas:

a. ¿Cuál es la naturaleza y perspectiva de la acción transformadora dentro del proceso IP?

Las opciones que durante cinco décadas se han desplegado como "investigación-acción" (o pueden ser vistas como tales) ofrecen una multiplicidad de definiciones en cuanto a la naturaleza y alcance de esa acción. Desde las que apuntan a objetivos terapéuticos de alcance individual (en este caso los grupos e instituciones son medios o espacios de la acción), hasta las que preconizan la IP como un proceso inmerso en la organización-concientización popular. Coherentemente, variará el alcance social (o sociopolítico) visualizado: para unos, la proyección de cambio social se lograría mediante la acumulación de experiencias grupales u organizacionales. Para otros la IP involucra una estrategia de generalización, entendida como movilización popular.

Para nosotros, la acción tiene una doble proyección dentro del proceso IP: se trata de una actividad intencionalmente orientada hacia la producción de cambios en situaciones concretas, dadas en las condiciones de vida de la gente, y el mismo tiempo en sus procesos de conciencia. No transcurre solamente sobre el entorno material de vida, sino también a nivel de la intersubjetividad de los participantes. Es práctica consciente.

Se desprende de esto algo muy importante: la estrategia IP sólo resulta coherente dentro de un proyecto de cambio social auténticamente democratizador. Si la acción correspondiente se focaliza y encierra en determinadas comunidades como tantas veces ocurre en situaciones donde la coyuntura sociopolítica le es desfavorable, esto no implica renunciar a la búsqueda de nuevas relaciones de solidaridad y cooperación.

Una pregunta que a menudo se hace es la siguiente: ¿Siempre hay acción transformadora en la IP? En sentido estricto sí. Porque la reflexión dialógica, clave del método IP, es una forma de acción. El proceso de organización también.

Ahora bien, si se piensa en aquellas actividades destinadas a producir cambios materiales en un espacio poblacional dado, éstas podrían faltar. El sujeto colectivo podría abocarse a problemas de carácter más abstracto. Pero, aparte que esto no es razonable en comunidades que enfrentan graves problemas materiales, el estrechamiento del contenido práctico del proceso limitaría severamente su potencialidad cognoscitiva.

b. ¿En qué sentido puede esa acción constituirse en "criterio de verdad"?

Si el resultado práctico de las acciones (u omisiones) de un sujeto colectivo "demostrara" mecánicamente como verdaderas las interpretaciones que sus miembros manejan sobre determinados problemas, sucedería, por ejemplo, que todas sus ideas fatalistas y supersticiones alcanzarían un estatuto de verdad. El equivalente opuesto se produciría cuando ciertas formas de "práctica social", son impuestas mediante la represión.

Tengamos presente que ni las acciones ni los hechos hablan por sí solos. Abren posibilidades de "verificación" en tanto sean objeto de reflexión crítica (elaboración teórica) y ésta vuelva sobre la práctica para mejorarla.

En el siguiente gráfico (pág. 10) exponemos la forma en que nosotros entendemos esto.

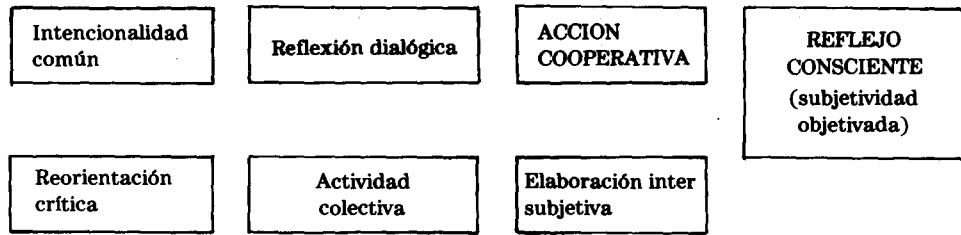
c. ¿Qué es participación?

En el caso específico de la IP, la participación implica la constitución de un sujeto colectivo (SC), es decir, de una pluralidad de personas o grupos capaces

de actuar según algún grado de organización, identificación de metas comunes y de compromiso mutuo (todo esto se va construyendo a lo largo del proceso IP). Este SC tiene su prototipo en la colaboración entre investigadores con formación académica y "protagonistas directos" de los problemas estudiados.

La participación se constituye a medida de que el correspondiente SC desarrolla una injerencia crítica en todo el proceso, desde la construcción misma del objeto de investigación (a esto nos referiremos más adelante).

Esta injerencia implica, no obstante, diversos grados de participación y aportes, ya que la acción colectiva y dialógica se logra gracias a la convergencia de diferentes conocimientos, experiencias y capacidades en un mismo quehacer de interpretación y transformación. Es unidad en la diversidad.



La Investigación Participativa es un proceso activo-cognoscitivo inacabable.

En torno a este "núcleo copartícipe" podrán situarse personas, grupos e incluso organizaciones, formando una especie de "periferia" del proceso, prestando colaboración, recibiendo información, etc. Esta periferia puede ser en cierto modo el blanco más directo de la IP por ejemplo, cuando se trata de incorporarla a tareas de participación comunitaria.

(Véase esquema en la página doce).

En suma, la participación puede entenderse en dos sentidos complementarios:

- i. como integración de sujetos activos, con diferentes experiencias y capacidades, en la producción de conocimiento.
- ii. como la injerencia de aquellos normalmente relegados a la condición de objetos de investigación.

La metodología de la IP puede ser organizada con base en la definición de los "niveles de conciencia" en que se mueve el proceso.

Muchos modelos operativos ensayados para la IP son adaptaciones de los que se utilizan en la investigación empírica académica. A veces son más bien vulgarizaciones.

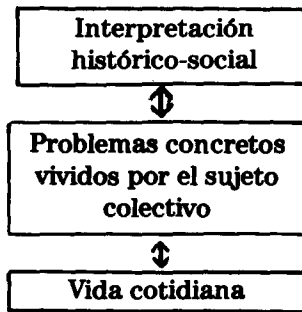
La similitud mencionada puede arrojar algunas ventajas. Principalmente una: permite visualizar más claramente lo que hay de común entre investigación "académica" y participativa.

Acarrea, sin embargo, el importante riesgo de asimilar excesivamente el proceso IP a los formalismos racionalistas de las ciencias sociales. Y esto puede conducir, en casos extremos pero no raros, a una nueva forma de hegemonía del saber científico sobre el "no científico".

Aunque es válido proponerse proyectos temporalmente limitados de IP que incluso pueden dar lugar a experiencias de mayor continuidad, este es un proceso que idealmente no tiene punto de finalización, puesto que el desarrollo del SC tampoco lo tiene.



Podrá verse más claramente la permanencia inherente al proceso IP si consideramos en él tres "niveles de conciencia" o de intersubjetividad (no "etapas" porque coexisten y se fertilizan mutuamente):



Esta separación no es, desde luego, absoluta, ya que estos “niveles” se interpretan radicalmente.

La cotidianidad

Las representaciones que nos formamos sobre nuestra vida cotidiana (conciencia de cotidianidad) actúan como un poderoso “código”, que nos provee múltiples claves simbólicas acerca de quiénes somos, qué esperan los demás de nosotros, qué podemos esperar de ellos. En suma, acerca de nuestra “posicionalidad” en el mundo.

En la medida de que determinados individuos se representen su vida cotidiana como “lo dado”, lo inmóvil, su conciencia se verá dominada por el conformismo e incluso por el fatalismo. Si no se percibe la causalidad y el movimiento de la propia cotidianidad difícilmente se podrán asumir finalidades de cambio más mediatizadas o abstractas.

De ahí que en la IP sea fundamental la “decodificación” de la vida cotidiana del SC.

Esto justifica la inclusión, en la metodología pertinente, de actividades de recuperación de la memoria popular, trabajando a nivel de individuos y familias (historias de vida) y a nivel colectivo mediante los múltiples recursos de exploración que la cultura popular abre: tradiciones, leyendas, cantos, danzas, teatro popular, etc.

Los problemas concretos

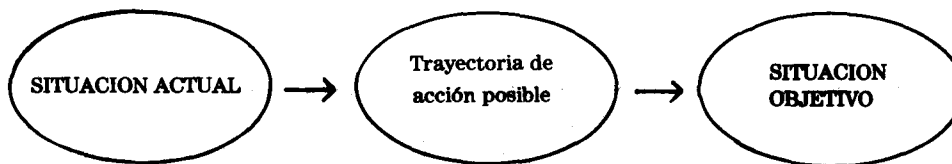
Tal como ocurre en cualquier forma de investigación, en la IP los problemas son el centro dinamizador del proceso.

Normalmente, y sin que esto impida abordar problemas crecientemente abstractos a medida de que se vaya fortaleciendo la actividad cognoscitiva del SC, los problemas básicos de la IP formarán parte de las condiciones de vida de quienes los protagonizan.

Sin embargo, en la IP los problemas son también construidos. Esto no significa por cierto "inventarlos".

En la IP resulta también decisiva la manera de enfocar los problemas. No se trata necesariamente de situaciones deficitarias o carenciales. Un problema, estratégicamente definido, es un contraste reconocido entre una situación futura que se desea alcanzar, y la previsión de las acciones necesarias para moverse hacia esta última.

Gráficamente:



Conforme se ha planteado, la solución de los problemas de IP incluye dos dimensiones: la transformación material de la situación y la elaboración conjunta de su interpretación. Por la misma razón, los problemas abordados en la IP por lo general no son nunca "solucionados" de manera definitiva y absoluta.

Metodológicamente, la construcción y abordaje de los problemas se lleva a cabo mediante la reflexión-acción. Operativamente, ésta consiste en la combinación creativa de las actividades transformadoras con los diversos medios de análisis y discusión que resulten apropiados en una comunidad concreta. En este aspecto pueden ser de ayuda las técnicas participativas.

Es importante resaltar que la IP admite perfectamente el uso de las técnicas corrientes que se utilizan en la investigación social empírica para la recolección de datos e incluso el análisis estadístico. Todo ello a condición de que no se restituya la separación entre modos de conocimiento.

La interpretación histórico-social

Este nivel, el de mayor abstracción, presenta retos decisivos para la IP. Su mayor dificultad es el logro de una síntesis crítica entre modos de pensamiento que pueden estar sumamente alejados entre sí. Ya no se trata solamente de ventilar diferencias teóricas entre académicos, lo que tampoco es fácil, sino de incorporar representaciones y maneras de comprender la realidad tradicionalmente ajenas al discurso científico-social.

Por tales razones, muchas veces se piensa que este es el terreno privativo de los especialistas académicos. Muchas veces observamos cómo los “facilitadores” guardan silencio o desempeñan un papel muy discreto hasta que consideran llegado el momento de los por qué y entonces asumen una conducción magistral.

Hay que despejar este malentendido: si bien los “intelectuales” académicos podrán realizar importantísimos aportes teórico-conceptuales a la explicación de los problemas abordados, éste no es el propósito último de la IP. Se trata de producir un conocimiento nuevo, más amplio, y no de “socializar” los recursos de conocimiento que manejan estas personas.

Con lo expuesto podemos proponer el siguiente esquema metodológico para la IP como proceso:

ESQUEMA METODOLOGICO DEL PROCESO DE
INVESTIGACION PARTICIPATIVA

Niveles congnoscitivos	Contenido	Métodos
EXPLICACION HISTORICO-SOCIAL	Elaboración teórica	REFLEXION-ACCION (incluye acciones educativas y organizativas) apoyo
PROBLEMAS CONCRETOS	Construcción Planificación Acción transformadora	Técnicas participativas
VIDA COTIDIANA	Decodificación de la conciencia de cotidianidad	Recuperación de la memoria popular. Historias de vida. Reflejo cultural.

IV. SOBRE EL SIGNIFICADO DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL. EL CASO DEL SECTOR SALUD

El grado de subdesarrollo de un país se pone de manifiesto no sólo en los desequilibrios estructurales de su economía o en las condiciones de pobreza material que afectan a su población. Se refleja también en la marginación de las mayorías con respecto a la producción y utilización del conocimiento y de los bienes culturales.

No todos estamos de acuerdo en esto. Algunos piensan que la ignorancia y la exclusión en la toma de decisiones no tienen importancia si las personas afectadas viven conformes, otros piensan que el conocimiento producido por los especialistas debe ser parcialmente transferido a los sectores populares, especialmente cuando se trata de temas que tienen que ver con su "modo de vida". En esto último se inspiran muchos proyectos sociales de "extensión" y el conocido principio de "devolución" (informar acerca de los resultados de la investigación social a los investigados, con mayor o menor discusión al respecto).

Nosotros pensamos que la marginación en la producción del cumplimiento social no solo va en contra del desenvolvimiento de potencialidades específicamente humanas: pensamiento abstracto, capacidad de planear. Significa también la pérdida o deterioro de la capacidad de una sociedad para construir su presente y su futuro.

La responsabilidad y el espíritu creativo sólo pueden surgir plenamente en personas que desarrollan una comprensión crítica ante las situaciones en que toman parte.

Pero afirmar esto no es nada nuevo. Por ejemplo, el movimiento de las relaciones humanas, antes mencionado, tiene uno de sus pilares en la "información motivadora", practicada especialmente en organizaciones de producción.

Sin embargo, la IP pretende ir más lejos. Pretende que la gente no especializada, la gran mayoría social, pueda intervenir directamente en el conocimiento de la realidad que vive, pensar por sí misma.

En la medida que esto se logre, se estará liberando una enorme "energía social".

Todo esto adquiere una especial claridad en ciertos campos de la vida social e individual: el trabajo, la educación, la salud. Me referiré especialmente a este último sector.

En la producción social de la salud, la participación comunitaria tiene un doble y fundamental sentido:

En primer lugar, la participación social es un medio para alcanzar con mayor eficiencia y eficacia diversos objetivos de salud. Es indudable que la movilización organizada de las comunidades, con un sentido de autorresponsabilidad, puede ampliar muy significativamente la disponibilidad de recursos humanos, normalmente escasos, el desarrollo de tecnologías más simples, económicas y apropiadas a las condiciones locales, el aprovechamiento de la medicina tradicional, etc.

Por otra parte, y esto no siempre se tiene claro, la participación comunitaria es por sí misma una fuente de salud mental y social. La reflexión dialógica, las acciones transformadoras emprendidas cooperativamente, el apoyo mutuo permiten fortalecer aspectos esenciales de la salud, como son el pensamiento lúcido y crítico, la solidaridad, la autoestima y la seguridad emocional, prácticas sociales más constructivas, etc.

Contamos hoy con la singular ventaja histórica de tener un espacio legitimado para la participación comunitaria en salud: la meta "Salud para todos en el año 2000", suscrita por la Asamblea Mundial de la Salud en 1977 establece, entre otros puntos básicos, que las acciones sociales en salud deberán realizarse donde quiera que la gente viva y trabaje. Esta doctrina internacional queda aún más claramente establecida en la estrategia denominada Atención Primaria de Salud (APS), reconocida como la clave para alcanzar dicha meta por la Conferencia Internacional sobre APS celebrada en 1978 en Alma Ata (URSS) y acogida por la Asamblea General de la ONU en 1979.

En lo que ahora nos interesa, la estrategia de APS establece la necesidad de que las comunidades se eduquen sobre los problemas de salud y su prevención, los asuman como propios e intervengan autogestionariamente en la búsqueda y realización de las soluciones más adecuadas.

Existen pues muy sólidas razones para afirmar que la participación comunitaria en salud, y dentro de ella la IP, constituye al mismo tiempo un medio para la producción social de la salud y un fin en sí misma como generadora de salud mental y social.

Por otra parte, la IP puede ser entendida como parte de la Educación Permanente en Salud, sobre todo a nivel local, lo cual aumenta muchísimo su proyección en este sector.

V. LAS ONG COMO ESPACIOS PRIVILEGIADOS PARA LA IP

Para argumentar en favor de lo dicho en este subtítulo, convendrá reflexionar brevemente sobre el significado de las ONG en la formulación y ejecución de políticas sociales.

En América Latina, especialmente durante los años 30s y 40s, comienza a tornarse dominante una concepción del Estado como el gran responsable del bienestar social y, coherentemente, el control del aparato estatal se transforma en un problema central dentro de las luchas políticas.

Como se sabe, la eficacia de este modelo "desarrollista" de Estado depende idealmente de varios factores. Entre otros:

- Ingresos fiscales suficientes para financiar las políticas sociales.
- Participación política, especialmente para que los diferentes actores sociales puedan intervenir en las estrategias sobre la producción y distribución de la riqueza.

Pero los procesos de empobrecimiento y los diversos grados de concentración del poder (desde las francas dictaduras militares hasta formas más sutiles de dominación sociopolíticas), se han encargado de configurar una realidad bastante distinta:

La centralización del aparato estatal, que parecía obedecer sólo a la organización de complejas burocracias técnicas para la planificación normativa, se acentúa o distorsiona en muchos países para alimentar las estructuras hegemónicas internas. Y aún en los casos en que podría reconocerse una direccionalidad democratizadora de los gobiernos, se mantienen o agravan las dificultades relacionadas con la calidad de los servicios estatales, afectados por crónicas insuficiencias financieras ante demandas sociales crecientes.

En cualquier caso, la centralización significa crear una distancia entre la gestión estatal y el ciudadano común, con necesidades más ligadas a realidades regionales, comunales e incluso vecinales.

Ante esta situación, han nacido en nuestros países innumerables instituciones de la sociedad civil. Muchas son sus diferencias en cuanto a tamaño, área de trabajo, cobertura de sus programas, etc. También pueden diferir grandemente en cuanto a su respuesta ante diferentes actitudes gubernamentales ante la participación popular (franca represión, tolerancia relativa, apoyo oficial, etc.).

No obstante estas diferencias, dos de sus características más comunes son especialmente significativas:

- a. Trabajan con sectores marginados, que viven en condiciones de pobreza crítica o presentan problemas "negados" por los gobiernos (ej: víctimas de la violencia política).

- b. **Emplean tácticas innovadoras de trabajo social, que enfatizan la participación comunitaria y la acción autogestionaria en la solución de los problemas.**

El quehacer de las ONG situadas en esta línea se caracteriza por la movilización de recursos sociales comunitarios, por su proximidad a las necesidades reales de las personas y por el desarrollo de programas en pequeña escala.

Pero, ¿por qué introducir el tema de las ONG al hablar de la IP?

En primer lugar, porque las ONG, por las características anotadas, pueden conformar un espacio natural para la articulación de modos de conocimiento normalmente disociados dentro de las diferenciaciones sociales.

Mas aún, se han creado muchísimas ONG para acercar el conocimiento científico-técnico a la solución de problemas concretos en las poblaciones pobres. Ellas podrían fortalecer significativamente su acción si, en lugar de limitarse a la "transferencia simplificada" de conocimientos, procuraran ampliarlos en todos aquellos aspectos en que la IP se muestra particularmente apropiada.

Los ONG pueden consolidar sus metas sociales incorporando metodologías de IP en su trabajo con las comunidades. Hasta donde sabemos, prevalece en el estilo de trabajo social de estas organizaciones, un mayor o menor grado de verticalismo tal vez atenuado muchas veces por diversas técnicas de comunicación y por la conducta modesta de los intelectuales, pero que lleva a persistir en la conducción de esas comunidades y en el predominio del saber especializado, que se instala como modelo del "buen pensar" o del "correcto conocimiento".

Cuando esto ocurre, la labor de la ONG no cumplirá cabalmente con sus metas de integración con las bases y disminuirán las posibilidades de "generalización" de los procesos participativos y de educación popular.

Tal como se ha reconocido muchas veces, una de las principales dificultades que enfrentan las ONG, al menos en Latinoamérica, es la fragmentación de su quehacer, producida por su excesiva focalización en colectividades no necesariamente pequeñas, pero fundamentalmente incomunicadas.

Pensamos que la IP puede contribuir a la integración de las tareas en que se vinculan organismos de la sociedad civil, comunidades de base e instituciones oficiales de acción social.

VI. ALGUNAS EXPERIENCIAS CONCRETAS EN EL SECTOR SALUD

Nota: el autor no desarrollará por escrito esta parte de su exposición, por razones de espacio. En lugar de eso, comentará brevemente y pondrá a disposi-

ción de los participantes en el Simposio algunos documentos de análisis sobre experiencias de Investigación Participativa en el campo de la Salud Comunitaria, que se llevan a cabo actualmente en Costa Rica (América Central) y Colombia, y en las cuales le ha tocado trabajar.